

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: MAYOR DE REINOSO, N.º 14, (comercio)

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.



La Señora

Doña Rosalía Rodilla Muñoz

(Vda. DE APOLINAR FRAILE)

falleció en Béjar el día 1.º de septiembre de 1936, a los 81 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, don Rufo, don Apolinar y don Manuel; nietos; hijas políticas, doña Isabel García Téllez y doña Pilar González Garrido; hermanos, doña Manuela, doña Juana y don Francisco (ausentes); hermana política (ausente), sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a usted tan sensible pérdida y le ruegan encomiende a Dios el alma de la finada.

Defendiendo a España

Croniquilla de guerra.

(Aunque algo atrasada, publicamos la siguiente crónica que nos envía nuestro redactor, don Rufino Agero Teixidor, hijo de nuestro director, que, como voluntario, lucha en Falange Española, con otros bejaranos y jóvenes de otros pueblos de la provincia, por Dios y por España.

Como es sabido en Béjar, estos valientes muchachos se encuentran ya en San Rafael.

Esperamos que esta crónica ha de ser leída con gusto, especialmente por las familias de los heroicos muchachos, que según las últimas noticias, están llenos de gran optimismo y de un patriotismo sin límites.

Que Dios y la Virgen del Castañar les protejan en la lucha.)

Hace más de un mes que la mayoría de los voluntarios bejaranos estamos danzando de un lado para otro, defendiendo con el fusil en la mano los principios inmutables que cristalizan y pueden sintetizarse en dos únicas palabras: Dios y Patria.

Por Dios y la Patria, este grupo de voluntarios, salidos del «coco» marxista de la provincia de Salamanca, Béjar, que ya no es tan «coco», desde que los patriotas amantes del or-

den y de la justicia se han decidido a dar la batalla a la anti-patria, este grupo de voluntarios, repetimos, lleva dentro de sí el espíritu inquieto, patriota y levantado, que los buenos bejaranos tuvieron siempre.

Ahora estamos aquí en este pueblecito típicamente castellano de Aldeavieja, con sus casas pardas y sus tierras de «pan llevar». Como comprenderán nuestros lectores la más elemental discreción militar aconseja no dar ni la más ligera noticia, ni el más pequeño indicio sobre situación, movimiento de tropas y de columnas, etc., etc.

Solamente, para tranquilidad de las familias bejaranas, hemos de decir, que todos estamos muy bien y con alto espíritu patriótico, que contrasta grandemente con el grado de bestialidad y salvajismo de que han dado pruebas numerosas los «rojos» al servicio de Moscú.

Claro es, que como las circunstancias guerreras de la contienda actual, en estos pueblos avanzados... en cuanto al tabaco se refiere, parece ser que ha volado; por eso, haciéndome eco del general sentir de los paisanos voluntarios, no estaría mal, mejor dicho, estaría muy bien, que los paquetes de tabaco y algún artículo de comer que por ahí sobrase, los enviaran

a este pueblecito de Aideavieja, donde ahora estamos destacados.

Los bejaranos que estamos aquí somos: Francisco Rodríguez Alvarez, Marcelino Cascón, Mario Muñoz, José Rodilla, Esteban Hernández, Juan José Sánchez, Enrique Atienza, Mariano Rodríguez, Antonio Pérez, Vicente Sánchez Mariñ, Eduardo Montánchez, Fernando Hernández, Ramón Rodríguez, Luis Marcos, José Pamo, Manuel García Téllez, Amador González Faure, Lucio Carbajo, Florentino Sánchez, Jesús Rodilla, Tomás Martín, Jerónimo Aparicio, Felipe Cascón, Vicente Marcos y el cronista.

Juntamente con nosotros, están en nuestra Falange, Agustín González Huertas, Manolo González y Federico González, de Sequeros; de Guijuelo, Remigio Martín Alonso; de Salamanca, Vicente Sánchez Núñez y Pedro Sánchez de Celis; de Hurcajo de Montemayor, Ambrosio (1) y Ursicino Velasco, Antonio Rodríguez y Andrés Sánchez, y de Montemayor del Río, Leonardo Hernández y Jusino Tostado.

Ricardo Norehueta y Juan José Zúñiga, otros dos bejaranos, salieron para El Espinar.

Escribo esta crónica entre un albo-

(1) Este muerto heroicamente, el domingo último, en las inmediaciones de San Rafael.

rozo general de risas y cantos de la centuria a que pertenecemos, en la que hay médicos y abogados, obreros y hombres del campo, de estos campos de Castilla que están dando y derrochando plenamente en esta lucha por la civilización cristiana y occidental, sus hombres, su dinero y sus productos.

Hasta mí llegan fandanguillos y solears con letras alusivas a los rojos. Aquí está uno de ellos:

Si eres del puño cerrado,
escucha este fandanguillo:
me c... en lo colorao,
en la hoz y en el martillo,

Y algunas cosas más que por discreción no digo.

Esta alegría es la característica de las tropas voluntarias y regulares que luchan por España.

¡Viva España!

RUFINO AGERO TEIXIDOR.

Aldeavieja, 28 - VIII - 1936.

Los Previsores del Porvenir
Asociación Mútua de Ahorro para pensiones vitalicias

FUNDADA EN 1904

Avenida del Conde de Peñalver, 20, Madrid

Representante para la Sección de Béjar
JOSE GIL HERNANDEZ



Notas de la sesión ordinaria del 16 de agosto de 1936

Bajo la presidencia del alcalde, señor García Castrillón, se reunió la Comisión gestora, aprobándose el acta de la anterior con la rectificación hecha por la presidencia de que se había acordado, sobre el ofrecimiento del empresario del Teatro Cervantes y Salón Progreso, aceptar el Teatro para la celebración de un espectáculo.

A informe de la comisión de Policía, solicitud de doña Marceliana Alvarez para arreglo de un balcón de su casa, Pardiñas, 57; y otra de don Nicolás Martín, para abrir una ventana en la calle del Duque, números 1 y 3.

Don Leopoldo Gimeno, contratista del camino de Aldeacipreste a Béjar, solicita el cobro de veinticinco mil y pico pesetas que importan dos certificaciones aprobadas por la Diputación provincial y que están puestas al cobro, pues está completamente terminado el camino.

Intervienen en este asunto los señores alcalde, Cascón Núñez e Izard y se acuerda autorizar a la alcaldía para que, vistas las circunstancias, abone al contratista la cantidad oportuna.

El señor Muñoz dice, que la Cantina Escolar y Cocina Económica funcionan normalmente. Añade, que ha conferenciado con el director del Centro Secundario y el presidente de la Cruz Roja, pues es probable vengan algunos heridos leves, cuyo número se supone será de veinte, costando la manutención de cada uno 5 pesetas. Piensa pedir ayuda a señoritas, sin distinción de clases, a fin de que estén bien atendidos.

Se le autoriza para adquirir lo preciso, con cargo a los fondos de la suscripción.

El señor Izard dice, que la suma recaudada por los distintos bancos de la suscripción abierta, es la de 98.729 pesetas, habiéndose gastado 12.250, además de otros gastos hechos y compromisos impagados.

El mismo señor manifiesta, que se ha informado de que el señor Izquierdo está desempeñando el principal servicio de Hacienda y el de jefe del Mataero, cuales cargos son incompatibles, por la asiduidad que requieren.

Propone sea provista la plaza de inspector jefe de estaciones sanitarias. Hace historia de lo ocurrido desde el 21 de marzo de 1928, en que fué separado del cargo don Manuel de Marcos y de los recursos que este señor entabló y ganó, estando pendiente el último de resolución del Supremo y sabiendo que el señor Marcos aceptaría el cargo, propone se le autorice para la reposición en el mismo de un modo interino, pues le considera capacitado para él.

Intervienen varios señores gestores y se acuerda nombrarle interinamente.

El señor Cascón dice, que por el mucho trabajo de la policía, ha tenido que tomar empleados de la escuadra de serenos para servicios de día, quedando solo de noche el cabo y dos serenos, y que el Parque ha quedado sin vigilancia en algunos momentos por tener que atender sus empleados a otros servicios, pero espera se respetará por el público.

El alcalde propone se haga entrega a la suscripción provincial de alguna cantidad, por el deber que tiene Béjar de figurar en aquella; cree que puede ser de 40.000 pesetas, 25.000 en metálico y 15.000 en justificantes de gastos hechos.

La Junta de Defensa Nacional desmiente rotundamente que existan planes políticos

Hemos recibido la siguiente nota de la Junta de Defensa Nacional, que con mucho gusto publicamos.

«La Junta de Defensa Nacional de Burgos desmiente de la manera más categórica la información recientemente publicada en algunos periódicos acerca del plan político a seguir, una vez ocupado Madrid.

Consciente de sus deberes, y penetrada de la suprema conveniencia nacional, a cuyo servicio se halla consagrada, esta Junta concentra exclusivamente sus esfuerzos en librar a España de los horrores del Soviet y en asegurarla una vida civilizada, de justicia y de orden, exaltando los valores espirituales, suprimiendo la lucha de clases, mejorando la condición de los trabajadores y clases medias, poniendo por encima de todo otro interés el bien supremo de la Patria.

Esta Junta previene a todos contra esas informaciones falsas, de oculto y turbio origen, encaminadas a hacer formar equivocada idea en el Extranjero del verdadero carácter de este Movimiento Nacional, ajeno a todo partidismo político y en el que coinciden todos los buenos españoles, que afirman ante el Mundo su indestructible unión sagrada para librar a España y a la civilización de la tiranía roja de Moscú.

Tiempo habrá en su día de concretar programas y modos inspirados en los principios indicados, para dar cima a la reconstrucción política, social y económica de España y para definir una política exterior sobre bases de respeto mutuo y de sincera cooperación a la obra de la Paz.

Burgos 27 de agosto de 1936.»

Intervienen varios señores, y se acuerda dejar pasar algunos días más para tomar acuerdo.

El alcalde dice, que cree un deber que el Ayuntamiento figure con 5.000 pesetas, en la suscripción local haciéndose para ello una transferencia de crédito en el presupuesto vigente.

Después de alguna discusión, se acuerda contribuir con 1.000 pesetas, por la situación precaria del Ayuntamiento.

El alcalde manifiesta, que atendiendo a la petición de oro de la Junta de Defensa Nacional, propone se inicie por el Ayuntamiento una suscripción contribuyendo con el único oro que posee, o sea una placa que concedió la Comisión de Instrucción Pública de la provincia a Béjar, el año 1852, por el floreciente estado de las escuelas, porque aunque no sea de mucho valor intrínseco, sí lo es moral, por ser un galardón de la ciudad y de anteriores Ayuntamientos.

Se acuerda donar dicha placa e iniciar con ella la suscripción de oro.

Comunica haber quedado desierta la subasta para construcción de evacuatorios públicos.

Se le autoriza para realizar estas obras por administración y si importaran más de lo concedido por el Estado, que se pague de los fondos de la suscripción para mitigar el paro obrero.

No hay más asuntos y se levanta la sesión.

SE VENDE casa con vistas Medio día.—Razón: Colón, núm. 7.
FLORENCIA CALZADA

Suscripción abierta por la Comisión Gestora municipal de Béjar

Esta Comisión los envía las siguientes notas:

1.^a Terminada en el número anterior de este semanario la publicación de la lista de los señores a quienes ha sido fijada la cuantía de su aportación, esta Comisión se ha complacido en ver que la mayoría de los suscriptores se han prestado a su llamamiento y espera del resto, ya muy escaso, procederá de igual modo, ya que la Comisión tendrá que publicar sus nombres por la necesidad de rendir cuenta al público.

2.^a A otra parte muy importante de bejaranos no hemos querido asignarles cantidad determinada, pensando en que su aportación voluntaria sería superior a la que pudiéramos fijarles y muchos de ellos, con generosidad plausible, así lo han hecho; pero como otros creemos no se han dado perfecta cuenta de la hora de sacrificios que vivimos y han ingresado cantidad muy reducida, nos permitimos llamarles la atención para que amplien su aportación.

Se empieza a publicar hoy la lista de los señores que han contribuido con su cantidad voluntaria, consignando solamente aquellos que a nuestro entender lo han hecho en cantidad equivalente a sus medios y circunstancias; ello servirá de referencia para que en todos se avive el entusiasmo y deseo de figurar en el puesto que les corresponde.

Advertimos a algunos señores que no han hecho figurar más que unas iniciales o un seudónimo, la necesidad de que nos den sus nombres, pues a más de ser un honor para todos figurar en esta suscripción, pudiera ocurrir que fuesen citados de nuevo para contribuir.

SUSCRIPCION VOLUNTARIA

| | Pesetas |
|---|--------------|
| Caja de Ahorros y Monte de de Piedad..... | 500 |
| D. Antonio Cejuela y señora (residentes en Mendoza, República Argentina)..... | 25 |
| D. Pablo Roldán (barquillero) | 3 |
| D. Santiago V. Martín..... | 25 |
| D. ^a Eladia y Manuela Carbajo | 5 |
| D. Dionisio Chapa..... | 10 |
| D. Daniel Gómez Hernández. | 50 |
| D. ^a Dolores Olleros Gómez e hijos..... | 200 |
| Sra. viuda e hijas de Muñoz de la Peña..... | 50 |
| D. José Pamo Torres..... | 500 |
| Niño Mateo Núñez Iglesias... | 100 |
| Banco Hispano Americano... | 1.000 |
| D. Francisco Sánchez Hernández..... | 150 |
| D. Juan Manuel Galindo..... | 125 |
| D. Francisco Brusi Almazán. | 100 |
| D. José Méndez Calvo..... | 100 |
| D. Eugenio Paredero (alguacil) | 25 |
| D. Heliodoro Corrales..... | 50 |
| D. Pedro Arroyo..... | 50 |
| D. Juan Antonio Luengo..... | 75 |
| D. Alejandro Martín Cascón.. | 100 |
| D. Fructuoso Martín (sucesor de Tomás Hernández)..... | 75 |
| D. Manuel Barrios..... | 100 |
| D. Manuel Verdejo..... | 50 |
| D. Marcelino Cascón Hernández..... | 100 |
| D. Antonio Arteaga..... | 100 |
| D. Luís Pérez Olleros..... | 50 |
| D. Juan Bardera..... | 50 |
| D. Jesús Alvarez Martín..... | 25 |
| D. Saturnino García Jiménez. | 25 |
| D. Germán Flores..... | 25 |
| D. Elías Aguilar..... | 25 |
| D. Joaquín Redondo..... | 25 |
| D. Santiago Campo..... | 50 |
| D. Julián Corrales..... | 25 |
| D. Manuel M. Heras..... | 150 |
| D. Pedro Mangas..... | 100 |
| D. Manuel Muñoz González. | 50 |
| D. Manuel González Sánchez | 100 |
| D. Vicente Ginés..... | 25 |
| D. ^a Leandra del Collado..... | 50 |
| D. ^a Angela Martín Angulo... | 50 |
| D. ^a María Mercedes Cruz Herrero | 50 |
| D. ^a María Alicia Rodríguez Sepúlveda..... | 50 |
| D. ^a Florinda Rodríguez Sepúlveda..... | 50 |
| D. Narciso Zúñiga Muriel... | 100 |
| D. Marcelino Valle del Río... | 150 |
| D. Domingo Rodríguez Grande | 75 |
| D. Agustín Elizalde..... | 200 |
| D. Manuel López Rodríguez.. | 50 |
| D. Silvestre García e hijo.... | 50 |
| D. Pedro García..... | 100 |
| D. Juan Requena..... | 100 |
| D. Ambrosio Martín Hernández | 50 |
| D. Santiago García Miña.... | 50 |
| D. Mariano Espinosa..... | 25 |
| D. Domingo Muñoz Parra.... | 25 |
| D. José Campo e hijos..... | 50 |
| D. Valeriano Martín González | 50 |
| D. Santos García Alisente... | 50 |
| D. ^a Mariana Martín Ceñudo.. | 50 |
| D. ^a Ramunda Martín Martín.. | 35 |
| D. Leandro Herrero Rodilla.. | 75 |
| D. Anselmo García García... | 100 |
| D. Angel Maillo Alonso..... | 150 |
| D. Antoliano Moretón Prieto. | 10 |
| D. Daniel Gómez García..... | 50 |
| D. Esteban Marcos Sánchez. | 150 |
| Hijos de don David Martín... | 600 |
| D. Plácido Martín Herrero (presbítero)..... | 200 |
| D. Felipe A. Yuste (presbítero) | 100 |
| D. Julián Tárraga..... | 35 |
| D. Cándido Garnacho (presbítero)..... | 100 |
| SUMA..... | 7.425 |

García y Cascón, S. A
Banqueros
Béjar.



SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. ANSELMO GARCIA GALINDO

Falleció en Béjar el día 10 de Septiembre de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Se dirán misas en las parroquias y capillas de Béjar.

Carta del jefe de la Falange bejarana

Salamanca 28 de agosto de 1936.

Mis queridos padres: ¡Arriba España! Ya llegó el momento por mí tan ansiado que nuestra actuación fuera directa y completa.

Quando recibais ésta, posiblemente ya estaré en Guadarrama; salimos hoy, a las tres de la tarde; voy y vamos con un entusiasmo grande; nuestro amor por España, nuestro claro sentimiento español y, sobre todo, una clara visión de lo que supone ser falangista, nos anima a la pelea.

Pido a Dios que nuestro ardor y entusiasmo no se nuble por la cobardía o el temor; yo tengo grandes esperanzas en mi gente (voy de subjefe de centuria; he ascendido) y creo que colocaremos a la Falange, a España y a la Béjar sana y noble en el lugar que corresponde.

Comprendo la tristeza que os causará esta noticia; pero os pido que no la dejéis traslucir, no tolerar que os compadezcan porque deis dos hijos a España; pensad que hoy la mayor honra y el más preciado galardón es éste; nosotros cumplimos como hombres y nada más que cumplimos con el deber que nos impone el nacimiento en esta tierra de amores, sol y luz para mí tan queridísima; pero vosotros los padres y sobre todo las madres, todo amor, sacrificio y ternura para los hijos, no solamente cumplis con vuestro deber de ofrenda generosa de vuestra carne, sino que sois héroes; ¡no tolerar que nadie os compadezca, sobre todo aquellas personas que no pueden imaginarse la honra que supone el tener hijos que sientan orgullo de ser españoles!

Para mis hermanas abrazos y todo mi cariño, a Periquín que no le olvido y besarle muchas veces, para vosotros todo mi cariño y amor.

PACO.

Madre, para tus sentimientos católicos te servirá de consuelo y satisfacción saber que voy preparado espiritualmente y con una confianza grande en nuestra Patrona y en el Sagrado Corazón de Jesús.

NOTA.—Sabíamos que nuestros

buenos amigos, don Ramón Rodríguez y doña María Teresa Alvarez, habían recibido una hermosa carta de su hijo Paco, jefe de la Falange bejarana, y, a pesar de la resistencia que su modestia opuso, conseguimos nos la entregaran para su publicación, lo cual les agradecemos.

Dinero para ropa con destino a las fuerzas

| DONATIVOS | |
|--|--------|
| | Ptas. |
| Suma anterior..... | 314'00 |
| Joaquina Arroyo..... | 25'00 |
| Carmen Cascón de Espina.. | 7'00 |
| Señora de Gutiérrez y Marcelina Gutiérrez..... | 30'00 |
| José Olivares y familia..... | 25'00 |
| Rosa Gallego López..... | 5'00 |
| Isidra Ramos Higuera..... | 1'00 |
| Suma..... | 407'00 |

| GASTOS | |
|--|--------|
| Importan los efectuados anteriormente en monos y calzoncillos..... | 200'00 |
| Compra de 40 jerseys de lana en Casa de Mateo Iglesias | 200'00 |
| Suma..... | 400'00 |

Estos jerseys han sido remitidos a la Comandancia Militar de Salamanca para que ésta los envíe al frente de batalla.

Se continúa recibiendo donativos en casa de la distinguida señorita Lolita Gómez-Rodulfo.

Solemne Novena a la Excelsa Patrona de Béjar

Ayer comenzó, en el Santuario del Castañar, la tradicional y solemne novena a nuestra excelsa Patrona, la Virgen del Castañar.

Todos los días, a las nueve y media de la mañana, se celebrará misa solemne, y, a las cuatro de la tarde, con Exposición de S. D. M., se rezará la Estación, Santo Rosario, Novena, Reserva y Plegaria a la Santísima Virgen.

Las misas serán a intención de las siguientes familias:

Día 4, doña Manuela Rodríguez-Arias de Cembrano.

Día 5, don Francisco Gómez-Rodulfo y señora.

Día 6, don Casto Lozano y señora.

Día 7, don Eduardo Cid y señora.

Día 8, don Cipriano Rodríguez-Arias y señora.

Día 9, doña María Rodríguez-Arias, en sufragio de su esposo don Nicolás Oliva (q. e. p. d.)

Día 10, don Serafín Sánchez y señora.

Día 11, doña Eudoxia Gregorio, en sufragio de su esposo don Anselmo Olleros (q. e. p. d.)

Día 12, doña Ana López, en sufragio de su hijo Jerónimo (q. e. p. d.)

Día 13, Fiesta del señor Abad y Cofradía de Nuestra Señora del Castañar, con misa solemne, a las diez de la mañana.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca - Sucursal de Béjar

RELACION de las personas que han entregado, como donativo, monedas y objetos de oro para la suscripción de la Junta de Defensa Nacional:

DIA 22 DE AGOSTO

Niña Amparito Gómez Hernández, caja reloj y sortija sello; peso 32 grs.

Señorita Angelita Hernández Petit, sortija sello y alfiler oro y platino rota, peso 7 gramos; moneda de 20 francos y otra española de 5 pesetas.

Doña María Hernández Petit, caja reloj con cadena, peso 26 gramos.

Doña Antonia Santamaría Alvarez, pendientes rosilla diamantes, peso 4 gramos.

Doña Concepción Medina Sánchez, cadena con medalla, peso 11 gramos, y moneda alfonsina de 25 pesetas.

Señorita Carolina López López, dos monedas alfonsinas de 25 pesetas.

Doña Petra Hernández Martín, una sortija; peso 3 gramos.

Don Virgilio Hernández Calvo, onza de Fernando VII y moneda de oro chilena.

Don Nicasio Hernández Nacar, botonadura oro (un pasador incompleto), peso 12 gramos, y un cuarto de onza de Isabel II.

Una señora viuda y sus hijos, cadena reloj, tres ceñidores, dos imper-

dibles, dos sortijas, abridores, pendientes, otro oro bajo y dos medallas; peso 64 gramos. Además, moneda alfonsina de 25 pesetas, un cuarto de onza de Carlos III, moneda americana de 5 dollars y media libra esterlina.

Don Julián Díaz González, dos monedas de 10 pesetas de Isabel II.

Doña Casiana García Oviedo, pendientes diamantes; peso 4 gramos.

Don Leandro Muñoz Santiago y señora, caja reloj oro, dos alianzas, 3 sortijas diferentes, pendientes (sin piedra), cadena con colgante, peso 37 gramos, y reloj oro pulsera.

Don Apolinar Fraile Rodilla, gemelos y cadena reloj; peso 35 gramos.

Doña Julia Calvo Guijo, afiliada a Acción Popular, pulsera, imperdible y dos colgantes de pendientes oro y diamantes rosas; peso 42 gramos.

Don Valentín Domínguez Díaz, ceñidor, peso 3 gramos, y 5 monedas alfonsinas de 25 pesetas.

DIA 24 DE AGOSTO

Srta. Ana María Maillo López, pendientes zafiros y sortija sello; peso 6 gramos.

Doña Isabel Díaz, viuda de Domínguez, pulsera, cadena oro, otra con dije, cruz diamantes, hilo con colgante, dos pares pendientes diamantes, otro par rosillas y otro herradura; peso 112 gramos, y onza de Fernando VII.

Doña Brígida Hernández García, sortija sello, peso un gramo.

Don Esteban Marcos Sánchez y señora, hilo con cruz, sortija, alfiler corbata y dos colgantes pendientes; peso 31 gramos.

Don Ciriaco Martín Sánchez y señora, cadena oro, peso 18 gramos.

Doña Angela Muñoz, Vda. de Izard, moneda de 20 dollars, libra esterlina, dos medias onzas de Carlos III, tres monedas de 20 francos, otra de 20 libras, otra de 10 francos y otra de 10 pesetas de Carlos III, dos sortijas (peso 3 gramos) y reloj señora antiguo.

Don Ernesto Izard Muñoz, cadena reloj oro; peso 21 gramos.

Doña Carmen González de Sánchez Romero, pendientes oro, peso 2 grs.

Don Manuel López Rodríguez, pendientes y sortija sello; peso 23 grs.

Don Lino Rodríguez Arias, cadena oro con colgante y dos piezas sueltas

con piedras color, dos sortijas, dos ceñidores, armadura pendientes e imperdible; peso 52 gramos.

Don José Méndez Calvo y doña Anita Rodríguez de Méndez, sortija, un pendiente suelto diamantes (peso 4 gramos) y dos monedas de 5 dollars.

Señora viuda de Manuel Gómez e hija, sortija, otra rota, un dije suelto esmaltado y una moneda alfonsina de 25 pesetas; peso, excluida la moneda, 14 gramos.

Doña Engracia Martín Santiago, sortija zafiro; peso un gramo.

Doña Irene, doña Dolores y doña Carolina Montánchez Rodríguez, pendientes oro con chispas y cadena china; peso 67 gramos.

Doña Pura y Luisa Olleros Harguindey, alfiler corbata, tres sortijas, un par pendientes y un pendiente suelto diamantes; peso 10 gramos.

Doña Pascuala Barrientos Blanco, pendientes herradura; peso 6 gramos.

DIA 25 DE AGOSTO

Señorita Visitación Sánchez-Cerrudo, sortija y otra sello; peso 10 grs.

Don Higinio Cascón y doña María Sánchez-Cerrudo, dos sortijas, peso 11 gramos, y una libra esterlina.

Señorita Lolita Cascón Sánchez-Cerrudo, pendientes; peso 5 gramos.

Doña Francisca Berrocal Rodríguez, 19 granos de hilo de oro; peso 5 gramos.

Doña Ramona Espina, alianza, lanzadera rota y plaquita oro; peso 6 grs.

Doña Emilia Poyo, medalla, sortija y alfiler (púa metal); peso 10 grs.

Don Rafael Rodilla y señora, cadena reloj, otra con dije un brillante, ajustador y medalla, peso 67 gramos; una onza de Fernando VII y reloj oro.

Don Plácido Martín y hermano, tres monedas alfonsinas de 25 pesetas, una libra esterlina y un cuarto de onza de Carlos IV.

Doña Rosa García, viuda de Cantón, dos alianzas; peso 7 gramos.

Don Silvestre García Sánchez, sortija con chispas; peso 2 gramos.

Don Manuel Lucio Pérez, dos alianzas, una sortija y un puente; peso 12 gramos.

Un donante, dos monedas alfonsinas de 25 pesetas.

Don Remigio Gosálvez Faure, pulsera, alfiler, pendientes y armadura leontina; peso 58 gramos.

Niño Remigio Gosálvez Lozano, moneda alfonsina de 25 pesetas.

Doña Isabel Gosálvez, viuda de Poyo, alianza de dos gramos y dos libras esterlinas.

Doña María Teresa Atienza, viuda de Brusi e hijos, alianza, sortija, gemelos, abridores, pendiente suelto y tres piezas más; peso 18 gramos.

Don Joaquín García y García, de Navacarros, pendientes calabaza (uno roto y trozo palillo metal) peso 5 grs.

Don Germán Sánchez Hermosa, 3 sortijas oro bajo; peso 10 gramos.

Don Arsenio Sánchez, pendientes calabaza oro (uno incompleto), e hilo con cruz rota oro bajo; peso 15 grs.

DIA 26 DE AGOSTO

Doña Magdalena Hernández Alonso, viuda de Tapia, medalla y botonadura oro; peso 8 gramos.

Don Florencio Gutiérrez, ajustador oro y sortija oro bajo, peso 4 grs.

Don Francisco García Sánchez, colgantes de pendientes con diamantes; peso 6 gramos.

Don Fructuoso Martín, dos ceñidores y cintillo con dos brillantes y pendiente suelto; peso 10 gramos.

Don Anselmo García y señora, gemelos con moneda peruana, dos alianzas, abridores, un pasador, pendiente suelto y dos piezas más; peso 16 gramos.

Don Juan José Rodilla y señora, cadena, gemelos, sortija sello y caja reloj pulsera; peso 54 gramos.

Señora viuda de José Galindo e hi-

jos, aderezo de pulsera, pendientes y alfiler; dos imperdibles, cadena oro, pulsera hueca con candado, dos pares pendientes, gemelos, botonadura, dos pasadores desiguales, sortija y colgante suelto; peso 158 gramos.

Doña Carlota Álvarez e hija, cadena oro; peso 43 gramos.

Señorita Manolita Sánchez, cadena lentejuela y ceñidor oro; peso 10 gramos.

Doña Gregoria Bonilla, viuda de Rúa, en memoria de su difunto esposo, cadena reloj, peso 25 gramos con dije, libra esterlina y alfiler de libra esterlina; peso 9 gramos (púa metal).

Don Severiano Blázquez, de Montemayor del Río, pendientes herradura; peso 2 gramos.

Doña Manuela Arroyo, de id., pen-

dientes herradura, peso 3 gramos, y moneda alfonsina de 25 pesetas.

Don Dámaso González, de id., dos pares pendientes medias perlas, (uno roto), peso 5 gramos, alfiler corbata con moneda cubana de cinco pesos de oro (púa metal).

Doña Vicenta Martín, de id., pendientes calabaza oro extremeño; peso 13 gramos.

Don Teófilo Hernández Blanco, de id., sortija de 3 gramos.

Don Enrique Arteaga, de id., sortija caballero, dos botones, otros dos filigrana con cadenas, gemelos, otros filigrana, dos alianzas y sortija; peso 42 gramos.

Don Pedro López Navarro, alianza de 3 gramos.

Restablecimiento del Crucifijo en las escuelas

Fecha de honda emoción fué la del 31 del pasado para todos los que tuvimos la dicha de asistir al restablecimiento y colocación en las escuelas de nuestra ciudad de los Crucifijos que, en mal hora y con saña sectaria, habían sido quitados de ellas hace más de cinco años.

Por una comunicación del excelentísimo señor general de la 7.^a División Orgánica, fecha 22 del pasado, reproducida por el excelentísimo señor gobernador civil y culto inspector jefe de primera enseñanza, nuestro querido amigo, don Filemón Blázquez, que al efecto publicó un luminoso y cristiano preámbulo, se mandó lo siguiente: «En todas las escuelas serán restablecidos los Crucifijos que fueron quitados por los «rojos».

En virtud de esa orden, ya vuelve a estar la imagen del Crucificado en las escuelas, recibiendo con los brazos extendidos a los niños, porción predilecta y escogida de su Corazón, enseñándoles a amar y perdonar a sus semejantes, sean amigos o enemigos.

Ya, en lugar de los puños en alto y del odio que a todo lo santo se les enseñaba a muchos de esos niños, por padres desnaturalizados e inconscientes, los más, del daño que causaban en las almas inocentes de sus hijos y que los maestros católicos no podían contrarrestar por prohibírseles una legislación sectaria e infernal, podrán recibir las enseñanzas de nuestra sacrosanta religión, que les harán ciudadanos dignos y útiles a la sociedad.

Ya vuelve a repetirse el hermoso y tierno espectáculo en las escuelas católicas, de que al terminar la tarea diaria, maestro y discípulos, unidos en un perfecto amor a Dios, dirijan una plegaria de agradecimiento al Dador de todo bien por los beneficios recibidos y una súplica, en la que los parvulitos, cruzadas sus manecitas inocentes y con miradas amorosas y anhelantes, pidan al Dios de amor y misericordia, que no falte el pan cotidiano en los hogares de sus padres. ¡Gracias a Dios!

El acto

A las once y media de la mañana, se reunieron en uno de los grados de párvulos de la escuela de Mansilla, el alcalde, don Fructuoso Jesús García Castrillón, y los gestores municipales señores Cascón, Muñoz y González; el arcipreste, don Cándido Garnacho, y los sacerdotes, don Plácido Martín, don Leonardo Izquierdo, don Domin-

go Yuste, don José Collantes y don Luís Macías.

Las maestras, doña Mercedes de la Cruz, doña Angela M. Argenta, doña Paz Peláez, doña Alicia Rodríguez, doña Leandra del Collado, doña Isabel López, doña Claudia González, doña Pilar Martín, doña Carolina Montánchez, doña Florinda Rodríguez y doña Aquilina Pascasio; la maestra jubilada, doña Hipólita Martín; y los maestros, don Jesús Vicente del Arco, don Luís Mangas, don Agustín Ramos, don Pablo González, don Santiago Cruz, don Bernabé Palomares y don Antonio F. Espina; prensa y alumnos con lacitos de los colores nacionales.

El alcaide manifestó, que conforme a lo ordenado por la Junta de Defensa Nacional, se iba a proceder a la reposición del Crucifijo en las escuelas.

El señor arcipreste, don Cándido Garnacho, bendijo los crucifijos y, al terminar, dirigiéndose a los asistentes, dijo: «Yo os bendigo con la imagen de Cristo Crucificado, pidiéndole derrame sus bendiciones sobre las autoridades todas, sobre los maestros, para que vean en El al maestro por excelencia, y sobre los niños todos de Béjar; os bendigo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo». El momento fué verdaderamente emocionante.

A continuación, el gestor municipal, don Emilio Muñoz, visiblemente emocionado por los recuerdos que el lugar en que nos encontrábamos traían a su mente, pronunció un discurso muy apropiado y emotivo.

Empezó diciendo que aquel aula fué escenario de su niñez, pues había sido alumno de esas escuelas...

Si entonces este edificio debió parecer magnífico, aunque hoy resulte pobre y viejo, comparado con los que hoy se edifican, sin embargo, éste tiene una dilatada historia, de la que los nuevos carecen.

Si pudiéramos ver, añade, a todas las generaciones de niños que por aquí pasaron, esa muchedumbre numerosa expresaría su gratitud a los que supieron guiar sus pasos por la senda del bien.

Hace una evocación de los maestros que por aquellas aulas pasaron, citando a doña Elena Castro, señora de clarísima inteligencia y carácter fino y firme a la vez; de don Mateo del Brío, hombre que tenía altísimo concepto del deber y sabía cumplirle de un modo firme; y por último, habla de aquella figura venerable en sus últimos años, don Gregorio Laso, va-

rón tan insigne, dice, que sería necesaria la pluma de un Edmundo de Amicis para hacer su biografía.

Nadie como él tenía el secreto de hacer amar la escuela. Era, además, poeta, pues componía himnos y canciones que eran verdaderas plegarias.

En aquella escuela, como en las demás en esa época, se rezaba al comenzar y al terminar la clase.

Yo no dudo, añadió, señores maestros, de la excelencia de los métodos pedagógicos actuales, pero, como dice la Biblia, el que añade ciencia solamente, añade dolor, y para formar hombres de alma y cuerpo es necesario, además, un sólido fundamento de espiritualidad y de religiosidad vivificante.

A mí me complace, antes de que se cierren estas escuelas, restituir al lugar de honor, del que nunca debió salir, la imagen de Cristo, símbolo supremo de perdón, de comprensión y de amor entre los hombres.

Colocado el Crucifijo, añadió: Y ahora, para dar ejemplo a los niños, yo propongo que unidos a ellos, recemos un Padrenuestro por España y por los que en su defensa derramaron su sangre y también por aquellos que, equivocados, quieren sacrificarla, como lo hicieron con Cristo, que perdonó a sus hermanos de raza, porque no sabían lo que hacían.

El terminar su bello y emotivo discurso recibió el señor Muñoz nutridos aplausos, dándose entusiastas vivas a Cristo-Rey, a España, a las autoridades y a los maestros católicos.

El maestro nacional, don Jesús Vicente del Arco, leyó unas bien escritas cuartillas, haciendo resaltar que las tareas escolares tendrían por base la fe católica, pues la verdad y el bien solo se encuentran en la religión católica.

Toda la instrucción, toda la educación que se den en la escuela han de

**Anémicos,
Inapetentes,
Neurasténicos,
Raquíticos,
Convalecientes**

Vuestra salud quebrantada reclama un remedio rápido y seguro, el maravilloso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Potente regenerador de la sangre.
Eficaz estimulante para el apetito.
Único para el ánimo decaído.
Activísimo reconstituyente.
Insuperable tónico.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Se toma en cualquier época del año.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Limpia el intestino y el hígado sin habituarlos. Es suave y seguro.
Grageas en cajitas precintadas.
Pídase en farmacias.

ir inspiradas por el Crucifijo que la preside.

Terminó para siempre en España la escuela laica, la escuela sin religión, la escuela sin Dios, por absurda e irracional.

Por tanto, gritad conmigo: ¡Viva Cristo-Rey.

Recibió muchos aplausos.

Terminado el acto, las autoridades e invitados presenciaron la comida de los niños que asisten a la Cantina Escolar, en número de 75.

BANDO

Don Evaristo Falcó Corbacho, Capitán de la Guardia civil, Jefe de las fuerzas militares de esta ciudad, por el presente Bando

HAGO SABER:

Que habiendo llegado a mi conocimiento por varios conductos que los comerciantes de esta Plaza se quejan de que el público en general al efectuar los pagos de las compras que realizan en sus establecimientos se niegan a facilitar plata, haciéndolo únicamente con billetes del Banco de España, lo que dificulta extraordinariamente el tráfico comercial y da lugar a su vez a que sin un fundamento que lo justifique se cree un ambiente en extremo perjudicial para el buen desenvolvimiento de la vida e intereses de esta ciudad, creo conveniente advertir a todos los ciudadanos en general, la necesidad de no dificultar con su irreparable manera de proceder, la obra de saneamiento y regeneración que con un elevado espíritu de patriotismo viene desarrollando la Junta de Defensa Nacional de Burgos, estando dispuesto a imponer fuertes sanciones a los que desoyendo estas advertencias y sin causa que lo justifique, sigan entorpeciendo con su incalificable egoísmo tan meritoria labor, a cuyo fin encarezco a los Agentes municipales, Guardia Cívica, Milicias armadas y demás funcionarios dependientes de mi Autoridad, denuncien ante esta Jefatura la repetición de casos de esta índole que a su juicio deban ser sancionados.—Béjar 4 de Septiembre de 1936.—Evaristo Falcó.

De Salamanca al frente

Publicamos la siguiente interesante relación del combate sostenido por los bejaranos falangistas el día 30 del pasado Agosto.

Nos encontramos en el frente la Falange de Béjar. Todos tenemos unas ganas grandes de empezar a vernos las caras contra los rojos.


En Villacastín no hay nada; muchos soldaditos y falangistas; las tiendas saqueadas, con vales del traidor Mangada. Pernoctamos allí el martes y el miércoles salimos a Aldeavieja, donde están muchas casas y cosechas deshechas por el bombardeo, pues todos los días van los aeroplanos; pero cuando llegamos nosotros—se conoce que se han enterado—no van a vernos.

Al día siguiente, a San Rafael, todo lleno de chalets de verano y sus montes de pinos, la carretera llena de bares y hoteles deshechos, y al llegar, a unos metros de nosotros, cae un caramelo explosivo; es el primero que oímos y todos nos tiramos al suelo, no por miedo, sino por prevención, y así hasta las ocho de la noche; pero nuestra artillería, enclavada en la entrada, no se está callada.

Nos vamos once voluntarios a hacer guardia con la artillería de Medina, y ¡qué delicia!, durmiendo y pasando las balas silbando sin que le tropiecen a uno; toda la noche pasando coches y camiones para el Alto de los Leones.

Tenemos descanso al día siguiente y el domingo, a las doce y media de la noche, nos despertan y a la una estamos formados en la carretera unos 500 falangistas para ir a los montes, pues hay refugiados rojos.

Desayunamos una onza de chocolate, y llevamos para comer una lata de sardinas, dos chorizos y un ceneque, y comida explosiva para los adversarios.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Manuel González y González

Cabo del Regimiento de Infantería La Victoria número 28

Muerto gloriosamente por la Patria en las avanzadas de Guadarrama, el día 19 de agosto de 1936

A LOS 23 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, Tomasa Gómez Hernández; hija, Encarnita; padres, Manuel (Depositario del Excmo. Ayuntamiento) y Encarnación; hermana, Encarnita; padres políticos, Domingo y Leandra; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Cuando salimos, hay vivas a España, a la metralla y a la muerte por la Patria; nos acompañan dos jesuitas. La ascensión se hace penosa por la oscuridad y por haber perdido a los guías y esto nos hace perder un tiempo precioso. Al llegar a una llanura, ya de día, nos reciben a tiros; nosotros, cuerpo a tierra, desplegándonos detrás de las peñas, también empezamos a tirar.

Ponen la bandera nacional al lado nuestro y los tiros se dirigen allí; dos paisanos descubren unas cuevas de los rojos y allí nos vamos pasándonos las balas por los pies. Allí se encuentra de todo, desde el «A B C» del día 28 hasta huevos cocidos de Bulgaria; las mochilas llenas de tabaco, ropa de soldados, nueva, 1.600 balas, tiendas de campaña desarmadas y vino. Lo recogemos todo y empezamos a tirar. Se les oye gritar muera España y viva Rusia y se distingue alguna mujer.

Nuestro camarada Pamo, el más valiente, va a acompañar a un falangista que ha llegado a nuestra posición y al salir recibe un balazo en el brazo; llaman y voy con paquetes de uno de los rojos y ya se ha curado él; llamo a los médicos y camilleros pero no me oyen, están trabajando también en sitios peores; se baja andando con otro falangista, cantando nuestro himno.

Voy a volver otra vez a mi puesto y me dice nuestro jefe Paco, que había salido ya de las cuevas que habíamos tomado, que por orden de un superior, con gran disgusto suyo y nuestro, tenemos que emprender la retirada y que avise a los camaradas; el amigo Mario sigue disparando, nos queremos quedar los dos allí, pero somos pocos para guardar las posiciones tomadas. Deshacemos lo que no podemos bajarnos; yo bajo equipado con sus cosas, capotes, zapatillas, morral, vaso, plato, tabaco, periódicos...

En la retirada hay que esconderse de pino en pino, pues siguen silbando las balas por nuestras cabezas.

Cuando llegamos a San Rafael, después de infinidad de caídas sin importancia por las pendientes, nos enteramos de la baja de Ambrosio Velasco, compañero nuestro de Horcajo de Montemayor alistado en Béjar el 24 de julio y caído al lado de otro hermano suyo. Todos somos a contar; algunos paisanos han hecho varios prisioneros; todos nos abrazamos y gritamos ¡Arriba España!; son las dos de la tarde.

Los de Salamanca—dicen los jefes—se han portado como unos jabatos. Salimos por el pueblo y no se oye hablar de otra cosa; nos encontramos una pastelería y allí festejamos el triunfo, pues se ha conseguido lo que quería el Estado Mayor.

Recibimos la visita de nuestros paisanos que nos traen abrazos de todos vosotros y provisiones y después nos comemos un jamón que nos mandan esas Hermanitas de los Pobres, que nos sabe a gloria, y más siendo de ellas.

Hoy, lunes, tenemos una misa por las pocas bajas sufridas y abrimos una suscripción para un monumento a ellas. Tenemos el día libre y descansamos...

Es digno de alabar el comportamiento de los

compañeros que bajaron a nuestro camarada Ambrosio, arriesgando sus vidas en la retirada.

MARIANO R. RODRIGUEZ.

San Rafael 31 de agosto de 1936.

SUETOS Y NOTICIAS

El día 19 del pasado mes de agosto, murió gloriosamente, peleando por la Patria en las avanzadas de Guadarrama, el joven cabo del regimiento de «La Victoria», a los 23 años de edad, don Manuel González y González.

A su atribulada esposa, doña Tomasa Gómez Hernández; hija, Encarnita; padres, don Manuel (depositario del excelentísimo Ayuntamiento), que en medio de su natural dolor muestra la entereza de un castellano que sabe ha inmolado un hijo en holocausto de la Patria, y doña Encarnación; hermana, Encarnita; padres políticos, don Domingo y doña Leandra, y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame y pedimos para el alma del heroico joven fallecido una oración a nuestros lectores.

Otro soldado bejarano, Antonio García Gutiérrez, de 22 años, hijo de honrados obreros, murió heroicamente por la Patria, el día 19 de agosto pasado, en un combate en Navalperal.

A sus padres, José y Antonia, damos nuestro pésame y ruegamos a nuestros lectores por el alma del que ha dado su sangre por España.

El 24 del pasado mes de agosto, nuestros buenos amigos, don Francisco Iñiguez Gosálvez, culto oficial de Telégrafos en Vigo, y doña Pilar Tárrago Barrera, tuvieron la dicha de que les naciera su primogénita, a la que en la pila bautismal se le puso el nombre de María del Pilar.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a los felices padres, que hacemos extensiva a sus abuelos nuestros queridos amigos, don Francisco Iñiguez Morente y doña Anita Gosálvez.

A la avanzada edad de 81 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santis-

pad, falleció el martes pasado doña Rosalía Rodilla Muñoz (q. e. p. d.), viuda de don Apolinar Fraile.

A la conducción de su cadáver al cementerio, que se celebró el mismo día, a las seis de la tarde, así como al solemne funeral, el día siguiente, asistió muy numeroso acompañamiento.

Reciban sus hijos, don Rufo, don Apolinar y don Manuel; hijas políticas, doña Isabel García y doña Pilar González; hermanos, doña Manuela, doña Juana y don Francisco; nietos y demás familia nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

Por ausencia del jefe de Falange, don Juan Hernández Petit, se ha encargado de la jefatura don Valentín Domínguez Díaz, y jefe de «balillas», don Angel Pérez.

Al cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de don Anselmo García Galindo, industrial que fué de nuestra ciudad, el cual murió el día 10 de septiembre de 1934, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, reiteramos nuestro pésame a su esposa, doña Josefa Téllez; hijos, Santos, Anselmo, Isabel, Josefa, Antonio, Manuel, Jesús y Amparo; nietos, hijos políticos y demás familia y por el alma del finado pedimos una oración a nuestros lectores.

Bicicletas y accesorios Coches y sillas para niños

Desde 25 pesetas sillas
::: y desde 150 coches :::

JESUS GARCIA TELLEZ. - BEJAR

Por Decreto de la Junta de Defensa Nacional se ha ampliado, en el territorio ocupado por el Ejército, hasta el día 10 del corriente, el plazo voluntario para el pago de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Solemne funeral

Por indicación de sus camaradas, los falangistas de la segunda centuria, segunda Falange, que luchan en el Guadarrama, indicación que ha sido muy bien acogida por los padres de esos valientes muchachos, se celebrará el lunes próximo, en la parroquia de San Juan, a las nueve y media de la mañana, un solemne funeral por el eterno descanso del alma del joven falangista, Ambrosio Velasco, natural de Horcajo de Montemayor, muerto gloriosamente por Dios y por España en la brillante acción llevada a cabo por dicha Falange el día 30 del pasado en los altos de San Rafael.

También será aplicado por las almas de los jóvenes bejaranos Manuel González y Antonio García, muertos heroicamente el 19 del pasado, en el frente del Guadarrama.

Al funeral están invitados, las familias de los fallecidos, autoridades, Falange de Salamanca residente en Béjar, guardias cívicos y «balillas».

Dr. Buitrón

Médico especialista en garganta, nariz y oído

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MARIANO ZUÑIGA, 2.-BEJAR

Consulta económica para Beneficencia de 5 1/2 a 7

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28.-Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

Nueva Sección de Pañería

VENTA EXCLUSIVA DE

Paños y Estambres de **BEJAR**

NO HAY QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

**EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE**

CARABAÑA

**DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS**

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitales - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876
MADRID

Delegado regional: **PEDRO MIÑANA BEGADERRA**
Sánchez-Ocaña, 32. - BEJAR

DISPONIBLE

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
«Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.

DISPONIBLE